



Río Gallegos, 24 de octubre de 2025.-

VISTO:

El Expediente N° 109.019/24 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE obra nota presentada por la Mg. Miriam VAZQUEZ, mediante la cual solicita autorización para que los estudiantes inscriptos en las XII Jornadas de Integración, Divulgación y Capacitación en Recursos Naturales, "30 años formando profesionales en la Patagonia Austral", se trasladen a la Bahía San Julián, el día 29 de octubre de 2025, con el objeto de realizar una salida de campo;

QUE se adjuntan las fotocopias de DNI de los estudiantes involucrados;

QUE es necesario realizar los trámites correspondientes para la extensión del seguro;

QUE la Secretaría de Extensión ha tomado la intervención de su competencia;

QUE en el marco de lo establecido por el Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, y ante la ausencia de la Sra. Decana en la localidad, el M.Sc. Pedro DE CARLI, en su carácter de Vicedecano, subroga el cargo de Decano de esta Unidad Académica, el día 24 de octubre de 2025;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

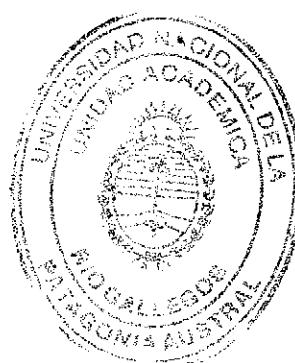
POR ELLO:

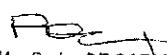
EL VICEDECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A CARGO DE DECANATO
D I S P O N E:

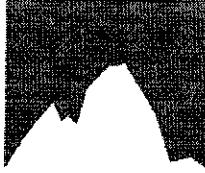
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a los estudiantes inscriptos en las XII Jornadas de Integración, Divulgación y Capacitación en Recursos Naturales, "30 años formando profesionales en la Patagonia Austral", que se detallan en el anexo de la presente, a trasladarse a la Bahía San Julián, el día 29 de octubre de 2025, con el objeto de realizar una salida de campo.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura del seguro de accidentes personales correspondiente a los estudiantes indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Sector Patrimonio, Secretaría de Extensión, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHÍVESE.-




Mg. Pedro DE CARLI
Vicedecano
UNPA - UARG



A N E X O

APELLIDO Y NOMBRE COMPLETO	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
ANDRADE Fernanda Salome	43.556.882	11-10-2001
BARRIA LAGOS Daniela Valentina	39.204.123	04-07-1995
HERNANDEZ RODRIGUEZ, Hecdibel Carolina	96.006.114	16/06/2005
NUÑEZ, Iara Ayme	47.299.645	15/05/2006
BRAVO Gonzalo Ezequiel	38.771.253	10-08-1995
CASTILLO Maria Piuquen	39.726.019	11-09-1996
GODOY SILICANI Luz Aldana	42.580.630	24-07-2000
JUNCO Oscar Jesús	41.640.833	21-12-1998
MARTINEZ VARELA Elias Gabriel	40.124.743	16-03-1997
PARADA Brisa Agustina	41.718.559	22-01-1999
PAREDES María Lourdes	41.640.804	09-12-1998
QUINTEROS Lara Micaela	45.473.772	11-05-2004
VELASQUEZ Shaiel Rosa Daniza	43.556.810	31-08-2001
CARCAMO Rut	44.020.640	27-05-2002
SAEZ Santiago David	44.665.321	04-04-2003

